



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ -HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 20 de agosto 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, inciso 8, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 73/ 2023

1. Citase a los integrantes de las Guardias Nocturnas de Cuarta y Séptima Compañía a ejercicio combinado para el jueves 24 de agosto de 2023 a las 22:30 horas.
2. Lugar de encuentro Cuartel Cuarta Compañía
3. A cargo de la citación se encontrarán los Señores Comandantes y el Capitán de Guardia quienes deberán coordinar con los Capitanes de ambas compañías.
4. Los integrantes de las Guardias Nocturnas deberán presentarse con uniforme estructural completo.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

